

Santiago, 17 de mayo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

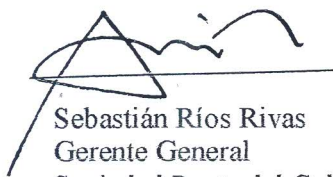
Sociedad Punta del Cobre S.A. ("Pucobre")
Inscripción Registro de Valores N° 0362

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a usted que con esta fecha una filial de Pucobre adquirió el total de la propiedad accionaria de Explorator Resources Inc ("Explorator"), excluyendo el 17% que actualmente posee Pucobre. Explorator es una sociedad de exploración minera constituida conforme a las leyes de la Provincia de Ontario, Canadá, que se transa en la Bolsa de Valores de Toronto. Pucobre la deslistará el 19 de mayo de 2011.

La adquisición referida constituye el pleno cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Compra suscrito el 25 de marzo de 2011 y que fuera informado mediante hecho esencial de igual fecha. Tanto los activos comprendidos en la transacción como el precio de la misma son los informados en el referido hecho esencial.

La adquisición, que fue financiada con recursos propios y líneas de crédito bancarias, le permite a Pucobre controlar el 100% del proyecto de exploración de cobre El Espino en la Región de Coquimbo.

Lo saluda atentamente,



Sebastián Ríos Rivas
Gerente General
Sociedad Punta del Cobre S.A.

C.c.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de corredores
Archivo